

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.  
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas  
10º Congreso Internacional Retos y Expectativas de la Universidad

Octubre 27 – 30 de 2010

PONENCIA:

REPRESENTACIÓN POLÍTICA UNIVERSITARIA:

CONSTRUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN.

Autor:

RENÉ GUEVARA RAMÍREZ

Correo electrónico: [rquevara@pedagogica.edu.co](mailto:rquevara@pedagogica.edu.co)

Profesor auxiliar, Universidad Pedagógica Nacional (Colombia).

Magíster en Dirección Universitaria (Colombia).

Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales de la  
Universidad Autónoma Metropolitana -Unidad Xochimilco- (México).

Presentación.

La ponencia hace parte de la construcción de una perspectiva que contribuya a develar críticamente las implicaciones contenidas en los procesos de elección de las autoridades universitarias; en tal sentido ha centrado como foco de atención la elección de los rectores de las universidades públicas.

Consecuentemente, delinea tres herramientas teóricas complementarias para el análisis político universitario a partir de la competencia política necesaria para la práctica política, la auto-consagración subyacente a la profesionalización política y el poder simbólico contenido dentro de la representación política universitaria.

En tanto que “trabajo en progreso”, los planteamientos realizados están signados por su provisionalidad; no obstante, la exposición de los mismos contribuye a robustecer la construcción asumida para *desnaturalizar* los *rituales* electorales universitarios, dentro del campo emergente de los estudios sobre el gobierno de las universidades públicas en América Latina.

#### 1. In-competencia política.

Pensar la política de un modo “extrañado”, significa realizar una “conversión de la mirada”, reeducándola, como contribución a la transformación de las relaciones que con la política se han establecido en diferentes ámbitos; uno de ellos el universitario.

Pensar políticamente, pensar la política y pensar desde la política no son lo mismo a pesar de que las tres expresiones empiezan con el mismo verbo; pensar dista de actuar y, en el actuar, se expresa una relación con el pensamiento. Pensar y actuar están imbricados y definen al agente en su relación con el mundo (social).

La primera y tercera de las expresiones referidas remiten al espacio de la práctica, del hacer; política como realización, como ejecución de una relación entre los agentes sociales, institucionales u organizacionales. Política referida al ámbito público, a la relación con otros, a la fuerza y a la contradicción subyacente a la imposición de una de las diferentes miradas, comprensiones o formas de realización indicativa de ese mundo.

Pensar la política, por su parte, implica detenerse en medio de la acción, un suspenso para atreverse a desvelar la apariencia de la evidencia, superando la “ilusión de la comprensión inmediata” (Bourdieu; 1988); expresar lo contenido en la imagen primera para divisar los contrarios y aquello que a pesar de ser evidente está oculto, sometido, solapado.

En la política nacional, territorial o institucional, en aquellas elecciones que se realizan “rutinariamente”, regularmente, para escoger mandatarios, dignatarios, representantes y demás especies<sup>1</sup> nominativas, se parte del supuesto de que todos son aptos para votar, para elegir, siempre y cuando cumplan algunos requisitos legales, el primero de ellos: mayoría de edad.

Hace pocos años se cumplió el quincuagésimo aniversario de la fecha en que las mujeres pudieron votar por primera vez en Colombia; al respecto, se podría preguntar ¿Cuántas de ellas sufragan, efectiva y libremente, en la actualidad?

En el caso de las universidades públicas la posibilidad electora (sufragio) está centrada principalmente en los profesores de planta, de base o de carrera (¿Cuántos son de planta en cada universidad: 30%, 40%, 50%, 60%?) y en los estudiantes regulares (en algunos casos es sumado, como requisito formal, promedio académico y haber cursado un determinado número de semestres); a ellos se adicionan, según las circunstancias, momentos, reglas y estado del

---

<sup>1</sup> Especie, sinónimos: clase, orden, familia, tipo, variedad, serie, grupo, género, ralea, cuerda, categoría, ejemplar...

campo político de cada universidad, otros universitarios convertidos en agentes políticos: profesores catedráticos y profesores ocasionales, funcionarios y egresados. Simulación transitivo-electoral de comunidad académica a comunidad universitaria. Simulación de la universalización del voto<sup>2</sup>.

Esto refleja dos aspectos de la democracia representativa: su carácter censitario y el talante abstencionista (activo y pasivo). Ambos han transmutado de amenaza y menoscabo en el funcionamiento electoral hacia formas composicionales de la elección de autoridades públicas. No son excepción, son parte de la regla.

Un ejemplo preciso se identifica en las últimas nueve elecciones presidenciales en Colombia<sup>3</sup>: el promedio de abstención fue del 53%; la menor abstención se dio en la elección de quien, a la postre, instauraría la primera política de “seguridad” (nacional) en Colombia (Turbay Ayala). La mayor abstención se presentó en la elección de quien llevaría al país por los senderos de la apertura económica (Gaviria Trujillo).

Elecciones presidenciales en Colombia.

Año	Censo electoral (Potencial votantes)	Votación total.	Abstención (%)
2010	9.983.279	12.614.918	58
2006	26.731.700	11.638.113	56
2002	24.208.311	10.855.529	55
1998	20.857.801	11.773.270	44
1994	17.146.597	7.310.117	57
1990	14.237.110	4.325.721	70
1986	15.611.274	7.178.352	46
1982	13.734.093	6.815.660	50
1978	12.580.851	5.047.925	40
Fuente. Elaboración propia con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. <a href="http://www.registraduria.gov.co">http://www.registraduria.gov.co</a>			53

Más allá de los pormenores informativos de los anteriores datos, el argumento que importa posicionar está relacionado con ese fenómeno y la estructura de

<sup>2</sup> El horizonte de sentido trazado para la proposición argumentativa señala que pensar la política implica, desde la perspectiva del trabajo de investigación en construcción, ubicar la atención, centrar la mirada, en el otro polo de la relación que subyace a la representación política. Clásicamente se ha atendido a los elegidos; aquí se esgrimen argumentos sobre los electores ya que la relación entre los dos da cuenta de una determinada construcción de la representación política universitaria.

<sup>3</sup> Los datos de las elecciones de 1994 y 1998 corresponden a la segunda vuelta.

relaciones de poder que subyacen al mismo dentro de la sociedad colombiana: una democracia censitaria y abstencionista.

Al respecto el planteamiento bourdiano, corroborado en la tabla, señala que la actuación política, el pretendido “universalismo democrático”, requiere de una competencia política vista como la capacidad para el discernimiento de los asuntos públicos, aptitud para participar en los temas y decisiones políticas.

No basta con la mera asignación estatutaria (reconocimiento jurídico) para llevar y asumir la consecuente investidura del poder elector; es necesario que el elector potencial se sienta *concernido*, involucrado en el *juego* político.

Para tal efecto debe, a su vez, disponer de las categorías propias (incorporadas) que le permitan comprender la política como política, actuando consecuentemente; en tal sentido, presuntamente la educación, el capital escolar, desempeñaría un papel clave.

Contemporáneamente se asume que quien posee educación superior desarrolla dicha competencia o, siendo consecuentes con los niveles de escolaridad colombiana, que la universalización de la escuela secundaria y media, aumentaría las aptitudes políticas de los ciudadanos.

Centrados en las instituciones de educación superior (IES) se podría inquirir por los niveles de participación política de profesores y estudiantes en la elección de sus autoridades académicas o en la elección de sus propios representantes, o si saben que, para el caso colombiano, en la elección del rector quien concentra la potestad nominadora para elegirlo es el respectivo Consejo Superior Universitario. Las consultas no son vinculantes, son exploratorias de la “opinión” de los universitarios.

En síntesis, la participación electoral, tanto nacional como escolar, implica que los ciudadanos, los electores, en tanto que agentes actuantes, incorporen las mínimas categorías de pensamiento político con miras a construir juicios particulares que les permitan actuar políticamente.

## 2. “Efecto de oráculo”.

Un elemento clave dentro de la construcción de la representación política institucional, aquella en donde un agente universitario adquiere el “*pleno poder de actuar*”, recibe un “*mandato burocrático*” y expresa el principio de trascendencia institucional, se asienta sobre la “*relación circular de la representación*” que permite al mandatario *autoconsagrarse*.

Mediante la representación se otorga poder por delegación a un vocero (desposesión) para que vele por los intereses de los asociados; el representante expresa al grupo con su voz y con su presencia. Quien encarna la procuración es la institución que representa y, para que la institución exista, debe hacerlo a través de su delegado. La institución entrega un mandato burocrático, en tanto que investidura del poder de actuación a través de los recursos dispuestos estatutariamente para la acción del mandatario.

En tal sentido, el principio de trascendencia conlleva que quien expresa a la institución es una extensión, una prolongación, de aquellos a quienes enuncia yendo más allá de ellos en sus límites, limitaciones y en sus formas de operación. Por ello, los mandatarios pueden creerse *causa de sí mismos*: sólo se deben a ellos, en cuanto tales, tensionando la circularidad representativa.

En otras palabras, el mandatario existe y persiste por que expresa a alguien, a algunos; pero, él mismo es la manifestación de un grupo, una organización, una institución, sin la cual sería inexistente: “la idolatría política reside precisamente en el hecho de que el valor que está en el personaje político, ese producto de la

cabeza del hombre, aparece como una misteriosa propiedad objetiva de la persona, un encanto, un carisma... esa suerte de poder que parece ser para sí mismo su propio principio". (Bourdieu; 1987; 159).

El mandatario se auto-consagra a partir del denominado "efecto de oráculo", esto es, aquella capacidad de hacerse necesario, potencia creativa de la "necesidad hecha cuerpo, persona, dirigente"; acción simbólica que se realiza mediante la *fides implícita* aquella fe (creencia), confianza en lo que encarna el representante.

Consecuentemente, la gracia del oráculo está en el "...pasaje del indicativo al imperativo..." produciendo "... a la vez el mensaje y el desciframiento del mensaje..."; el efecto de oráculo "...es lo que permite al portavoz autorizado autorizarse por el grupo que lo autoriza para ejercer una coacción reconocida, una violencia simbólica, sobre cada uno de los miembros aislados del grupo... es la explotación de la trascendencia del grupo con relación al individuo singular operado por un individuo que efectivamente es de cierto modo el grupo..." (Bourdieu; 1987; 165).

Subyace a las anteriores líneas el hecho de que lo expresado por los mandatarios corresponde, en últimas, a un proceso de construcción de la voluntad general que adviene universalización de los intereses particulares; los políticos expresan sus intereses a partir de las posiciones que ocupan dentro del campo político, microcosmos con autonomía y reglas propias; por tanto, las acciones que emprendan dentro de dicho campo presentan homología frente a los intereses de los agentes sociales posicionados dentro del espacio social.

Es lo que Bourdieu denomina la *impostura legítima*: "... el usurpador no es un calculador cínico, que engaña conscientemente al pueblo, sino alguien que se *toma* con toda buena fe por otra cosa de la que es...; en muchos casos, los intereses de los mandatarios y los intereses de los mandantes coinciden en gran

medida, de modo que el mandatario puede creer que él no tiene intereses fuera de aquellos de sus mandantes...". (Bourdieu; 1987; 167).

### 3. Representación política y poder simbólico.

La política implica una lucha simbólica mediante las contiendas por la imposición de una determinada visión del mundo; la complicidad subyacente al poder simbólico radica en el hecho de su desconocimiento-reconocimiento por parte tanto de receptores como de operadores; relación en cuya intersección unos lo desconocen y otros lo reconocen en medio del desconocimiento.

En palabras de Bourdieu (2006: p. 71) el simbólico es aquel "...poder de constituir lo dado por la enunciación, de hacer ver y hacer creer, de confirmar o de transformar la visión del mundo y, por ello, la acción sobre el mundo, por lo tanto, el mundo..."

La representación política, precisamente, está cimentada en este referente compositivo: las apuestas y la participación en el *juego*, en la competencia por el poder político, tiene como punto de partida la división entre puntos de vista sobre el universo social e institucional; con todo y las críticas contemporáneas a las desviaciones de la práctica política (corrupción, clientelismo, etc.), la base de las mismas está en las perspectivas que sobre el universo social reflejan (alguna significación subyace a dichas prácticas).

Hay que ir siempre más allá de lo evidente, superar la ceguera, traslucir la opacidad para develar lo implícito como sustento de la acción política.

Así mismo, el poder simbólico contiene un principio de eficiencia considerado como un "... poder casi mágico que permite obtener el equivalente de lo que es obtenido por la fuerza (física o económica), gracias al efecto específico de



movilización, no se ejerce sino si él es *reconocido*, es decir, desconocido como arbitrario.” (Bourdieu; 2006: p. 71).

La creencia en el símbolo y en lo que simboliza, en la representación que representa, conlleva la realización del poder simbólico; acción sin coacción y reconocimiento por desconocimiento.

La lucha por la imposición del punto de vista sobre el mundo social que realizan los profesionales de la política, es una lucha por procuración cuya apuesta está encaminada hacia la consecución del “... monopolio de la violencia legítima (...), es decir, del poder imponer (ciertamente de inculcar) instrumentos de conocimiento y de expresión (taxonomías) arbitrarias (pero ignoradas como tales) de la realidad social...; sirviendo a sus propios intereses en la lucha interna del campo de producción... los productores sirven a los intereses de los grupos exteriores al campo de producción.” (Bourdieu; 2006: p. 69).

En tal sentido, la tarea consecuente de investigación radicaría en identificar los modos y mecanismos mediante los cuales las diferentes especies de capital (social, cultural, político...) transmutan en poder simbólico, como garante del mantenimiento de las relaciones de poder que caracterizan a nuestra instituciones políticas. Allí estaría el propósito de comprender para explicar la política de un modo *extrañado*.

Conclusión.

La elección de los rectores en las universidades públicas presenta tres formalizaciones (externa, directa o indirectamente), entrecruzadas con la heteronomía (nombramiento externo) y con la autonomía política universitaria (elecciones: directa e indirecta) (Guevara; 2009).

El cargo de rector contiene un poder de representación, un poder simbólico, que en su devenir histórico-político-institucional, en la configuración de sus coordenadas situacionales, ha significado el asentamiento de una continua y progresiva desposesión de los agentes universitarios; renunciamiento que ha operado mediante la emergencia y constitución de los *profesionales de la política universitaria* (electores y elegibles) y la concentración del poder político electoral en los órganos colegiados, en tanto que modo de producción de una decisión política que implica a todos los subordinados, tal y como lo es el escogimiento del “*regente*” de los destinos de cada universidad.

El consecuente Campo Político Universitario es un topos, un microcosmos institucional autónomo, un espacio de posiciones, producción de di-visiones del mundo académico, con propiedades, relaciones, acciones y procesos, condiciones institucionales de acceso, regulaciones y estrategias, habitus, capitales en juego y temporalidades de activación.

Dicho campo significa la configuración histórica de estructuras estructuradas que, en cuanto tal, estructuran las competencias electorales concentradas en los órganos colegiados; implica la división del trabajo político de los universitarios entre profesionales y profanos: los primeros concentrando la competencia necesaria para su actuación política; los segundos asumiendo posiciones pasivas, supeditados a disposiciones de continua (re)producción.

En suma, la política electoral de las máximas autoridades queda reducida a un mercado lógicamente especificado por la relación oferta-demanda en donde los profesionales políticos concentran el poder de significación sobre los mecanismos e instrumentos consecuentes para la determinación de las agendas, los problemas y sus modos de resolución.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Bourdieu, P. (2003). Cultura y política. En: Cuestiones de sociología. Madrid: Ediciones Istmo.

----- (2006). Sobre el poder simbólico. En: intelectuales, política y poder. Argentina: EUDEBA, Universidad de Buenos Aires.

----- (1988). Pensar la política. Traducción de David Velasco. Publicado en: <http://davidvelasco.wordpress.com/2009/01/15/pierre-bourdieu-pensar-la-politica/>. Consultado el 12 de julio de 2009.

----- (1987). La delegación y el fetichismo político. En Cosas dichas. Argentina: Editorial Gedisa.

----- (1982). La representación política. Elementos para una teoría del campo político. Traducción de David Velasco. Publicado en: <http://davidvelasco.wordpress.com/category/pierre-bourdieu/page/2/>. Consultado el 12 de julio de 2009.

----- (1975). El oficio de sociólogo. México: Siglo XXI editores.

Guevara, R. (2009). Universidades Públicas, Autonomía Política Universitaria y Elección de Rectores. Prefiguración del Campo Político Universitario. Revista Pedagogía y Saberes. Número 31. Bogotá D.C.: Universidad Pedagógica Nacional.